

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 3 de Diciembre de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos

Compra Oro

AURELIANO YANES
Castillo 31

HARINA

francesa, marca Liebre, fresca, garantizada sin mezcla alguna de otras sustancias, al precio de Pesetas 39 la bala de 122 y medio kilos.

Calle del Norte n.º 45.

A LOS AFICIONADOS AGRICULTORES y Empresas de curruajes

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

LOS CONSUECHOS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende ALCOHOL RECTIFICADO, clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á modico precio en la casa de

NICOLAS SALAS
San Francisco, 13.

Hotel Panasco

Se necesita un sirviente.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, quarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Usese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 81; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Azúcar de la acreditada fabrica The Icod Dauter y Comp. se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

PRECIOS ACTUALES

Harina de 1.ª clase bala de 122 y medio kilos á 28 pesetas.

Maiz la fanega 9'40 id.

Habas la fanega 9'25 id.

Guanó Saint-Gobain produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Espiritu de primera clase, los 100 litros 33 pesetas.

Anisado el garrafon 5'25 pesetas.

Arroz el quintal 10'75 id.

Cafe id. 23 duros.

Bacalao id. 35 pesetas.

Para mas informes dirigirse á

J. B. Coltelloni

San Francisco núm. 21

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29.

Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

Se Vende

Un moviliario de lujo para sala, que acaba de recibirse de Paris.

En la calle del Sol núm. 12 daran razon.

Se vende

Un establecimiento de Ultramarinos, en la calle de la Luz número 65, en la misma darán razón.

Los escritorios de la casa de comercio de Hy. Wolfson, se han trasladado á la calle de la Marina núm 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

AL PUBLICO. En la calle del Sol esquina á San Pedro Alcántara, se venden pasteles de todas clases los de 12 céntimos á 10 y los de 15 á 12. Las tortas de polvoron una peseta la docena y en todos los dulces se hacen bajas en los precios.

PATATAS

Semilla Inglesa
MAGNUM BONUM

De venta Ruiz de Padron núm. 9.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Francisco Javier.

Santo de mañana.—Sta. Barbara.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1842 Bombardeo de Barcelona por los españoles mistraos.

1887 Dimite Jules Grevy.

1893 Los anarquistas de Londres intentan una manifestacion que es disuelta por la policia.

1894 Verificase solemnemente la inauguracion del parlamento italiano.

—Abrense las Cámaras de los Estados Unidos.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 2

Nacimientos

José Davidson y Perez.
Carmen Rodriguez y Angel de la Rosa.
Candelaria Rodriguez y Angel de la Rosa.

Defunciones

Guillermo Gutierrez y Marrero, de Guimar, de 55 años, casada.—La Laguna 69.
—Una lesion organica del corazon.

Hortencia Gonzalez Hernandez, de esta ciudad, de 3 años.—San Telmo 10.—Catarro intestinal.

Matrimonios.

D. Manuel Gonzalez Hernandez, de 25 años, soltero, de Taganana, con Doña Emilia Siberio y Siberio, de Taganana, de 28 años, soltera.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.37
Temperatura del aire á la sombra	22.7
Tensión del vapor de agua	15.8
Humedad relativa	77.2
Viento.	W.
Fuerza del viento	0.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	23.9
Id. mínima	17.5
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1.35
Estado del mar.	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.8

Subasta voluntaria

El dia 7 de diciembre próximo de la una á las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del notario D. Lázaro Sánchez Rivero, en la vecina ciudad de la Laguna calle de Herradores núm. 79, la venta de las fincas siguientes, situadas en la jurisdiccion del pueblo del Sauzal.

1.º Un trozo de tierra de buena calidad donde dicen «Vereda de los Camellos ó Montañeta», de cabida de 5 almudes y 122 brazas, por precio de 500 pesetas.

2.º Otro trozo de pan sembrar y viña, denominado «Fronton», que mide 2 fanegadas, en 1.000 pesetas.

3.º Otro id. de id. de 11 almudes y 44 brazas, donde dicen «Erilla Clara», su valor 650 pesetas.

4.º Un terreno, donde nombran «Gamusino», que mide ocho fanegadas y 5 almudes y vale mil pesetas.

5.º Otro terreno dedicado á varios cultivos, y al de viña en su mayor parte, compuesto de 6 fanegadas con dos colgadizos enclavados en el mismo, donde dicen «Cordovés» ó «Moral», por precio de 7.500 pesetas.

6.º Un trozo en el mismo paraje de «Cordovés», que mide 5 almudes y 44 brazas, y vale 370 pesetas.

7.º Un terreno donde llaman «Llano de Lucano», dedicado al cultivo ordinario; su cabida de 2 fanegadas y 11 almudes, por precio de 2.500 pesetas.

8.º Una casa de alto y bajo con huerta, situada en el referido pueblo, en la calle de la «Amargura», que todo mide 14 areas y 44 centáreas; y vale 1.500 pesetas.

9.º Una huerta y solares en la carretera del Sauzal, de cabida de cinco almudes aproximadamente, valen mil ciento veinte y cinco pesetas.

De igual manera tendrá tambien lugar en esta capital y en el estudio del notario don Antonio Delgado del Castillo, de la una á las dos de la tarde del dia 9 de diciembre próximo, calle de Power n.º 4, la venta en pública subasta de las fincas que á continuacion se expresan.

1.º Las casas números 12, 14, 16 y 18 de la calle de San Miguel en el «Toscal», y huerta anexa á la primera de ellas, bien en un solo lote por valor de 13.000 pesetas, ó cada una separadamente en esta forma: por precio de 4.000 pesetas la n.º 12 con la huerta, algabe y demás anexo á la misma, y por el de 3.000 pesetas cada una de las otras tres restantes.

2.º y último: Una casa en el «Cabo», calle de San Sebastian núm. 41, con trancera á la del Humo, por valor de 3.500 pesetas.

Los titulos de propiedad y demas antecedentes de las referidas fincas, obran en dichas notarias.

La subasta tendrá lugar por pujas á la llana, y no se admitirán posturas que no cubran el precio fijado á las mismas.

En el acto serán adjudicadas al mejor postor; y para tomar parte en la subasta, será necesario depositar previamente en poder de dichos notarios el 5 p^s del valor de la finca ó fincas que se soliciten.

Santa Cruz de Tenerife 8 de noviembre de 1895

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 2

CORSICA.—Vapor frances, del Havre, Burdeos y Pasages, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

BRITISH PRINCE.—Vapor ingles, de La Plata y San Vicente, consignado á D. Juan Croft.

Dia 3

BABITANGA.—Vapor aleman de Ro-

Se vende

en 30 duros, una coleccion completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1894.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

Se venden tres coches

Darán razón Castillo 27.

sario y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

CORSICA.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó carbon, agua y viveres.
BRITISH PRINZE. Para Lynn (Inglaterra), tomó carbon, agua y viveres.
BABITANGA.—Para Hamburgo, tomó, carbon, agua y viveres,
LEON Y CASTILLO.—Para el Sur de Tenerife.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 2—11'15 m.

Cuba

Asegurase en Santa Clara que el cabecilla Maceo con los insurrectos á su mando ha pasado la Trocha sosteniendo un fuego que duró dos horas. Le persiguen la columna del general Ibañez de Aldecoa en combinacion con las de Valdes y Navarro.

MENCHETA.

Madrid 2—4'30 t.

Crisis

Siguen haciendose comentarios respecto á la crisis y se insiste en que es difícil conjurarla.

El Sr. Romero Robledo firmó hoy con la Reyna, y salió malhumorado de palacio.

Cánovas no ha ido hoy á palacio.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'10.

Id. id. exterior, á 77'05.

Id. amortizable 81'05.

CAMBIOS del día 2

LONDRES, vista, á 29'83 por £.

PARIS, vista 18'45 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 2—5'30 t.

Las denuncias

El Sr. Dato ha renunciado la defensa del Marques de Cabañana, porque dice, quiere evitar torcidas interpretaciones.

Politica

Los amigos intimos del Sr. Sagasta creen, como su jefe, que el Sr. Cánovas debió facilitar la salida de Romero Robledo del Ministerio, porque ahora se ha agravado la situacion.

El Sr. Sagasta ha dicho, «que los partidos deben saber subir y caer»

Asegúrase que el Sr. Cánovas impedirá la manifestacion que se proyecta.

MENCHETA.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Diputacion

Hoy á la una de la tarde debe reunirse la Excmo. Diputacion provincial, para continuar sus interrumpidas sesiones y despachar los asuntos pendientes.

Tribunales

Para mañana está señalada la vista ante el tribunal del Jurado de la causa instruida por falso testimonio contra Fernando Toledo y otros, á los que defenderá el letrado Sr. Martínez Navarro.

Clero

Por la Delegacion de Hacienda se satisfizo por obligaciones eclesiásticas, durante el último mes de noviembre la cantidad de 39.270 pesetas 24 céntimos.

Ayuntamientos

Nos dicen de la Gomera, que en el Ayuntamiento de Hermigua se están observando algunas irregularidades de las que debe tener conocimiento el Sr. Gobernador civil, para si está en sus facultades remediarlas en lo posible.

Hace algun tiempo fueron nombrados concejales interinos de aquel municipio varios individuos que estaban incapacitados para ejercer dicha cargo, pues no solo se hallan procesados, sino que además son deudores como segundos contribuyentes contra los que se han expedido apremios.

Si estos hechos son ciertos como se nos asegura y por cuya causa no se les ha dado posesion de sus cargos, llamamos la atencion del Sr. Gobernador civil á fin de que poniendo en claro el asunto, escojite los medios que considere mas adecuados para que cese en aquel municipio el estado anómalo en que hoy se encuentra.

Puertos francos

Durante el próximo pasado mes recaudó la Administracion principal de Puertos francos en esta Capital, la cantidad de 14.451 pesetas 67 céntimos.

Economias

La Comision provincial acordó ayer celebrar en el presente mes tan solo cinco sesiones en los días 2, 9, 16, 23 y 30, ó lo que es lo mismo, una los lunes de cada semana.

Antes pagaba la provincia por dietas á los diputados de la permanente, 1680 pesetas mensuales y ahora cuesta aquel cuerpo 525 pesetas al mes.

Diferencia mensual que puede aplicarse á los Establecimientos de Beneficencia 1.155 pesetas.

Visita pastoral

El día 7 de este mes, según vemos en nuestro colega *El Teide*, llegará á la Orotava el Iltrmo. Sr. Obispo de la diócesis, y el día 8 celebrará de Pontifical en la parroquia Matriz, para dar al pueblo la Bendicion papal.

Recaudacion

La Intervencion principal de Registros de Puerto franco de esta capital, recaudó en el último mes de noviembre la cantidad de 28.676 pesetas 54 céntimos.

Atentado

Dice nuestro colega *La Opinion*: «Segun nos comunican de Icod, en la noche del viénes último ha sido herido gravemente en la cabeza y á traicion por varias personas nuestro amigo D. Gaspar Rodriguez Vargas; persona muy estimada en aquella localidad.

Asegurásenos que se atribuye ese cobarde atentado á venganzas políticas y no lo extrañamos, dada la actitud en que allí se han colocado los elementos leoninos á los que enloquece la idea de perder el mangoneo de la cosa pública.

Llamamos la atencion de las Autoridades sobre la frecuencia con que se repiten en el cantón de Icod hechos verdaderamente penables y punibles, y urge ponerles energético castigo y remedio, si se quiere que allí sea posible la vida á los que no rinden parias al caciquismo.»

Estamos muy de acuerdo con la excitacion, que por este lamentable suceso, dirige el colega á las autoridades.

Obras públicas

La Intervencion de Hacienda de esta provincia satisfizo en el próximo pasado mes, por obras públicas ejecutadas en esta provincia las cantidades siguientes:

Pesetas

Por Carreteras.	23.638'27
Por Puertos.	22.648'47
Por Faros.	6.182'17

Vapor

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes, el magnifico vapor español *Puerto Rico*, salió hoy de Barcelona y deberá llegar á este puerto el día 11 del corriente de paso para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puntos admite carga, y pasajeros.

Subasta

Ayer tuvo lugar la subasta que la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de esla capital tenia anunciada, siendo adjudicadas á favor del Sr. D. Cipriano de Arribas y Sanchez, las dos casas calle de Menéndez Nuñez, números 38 y 40, por su hilo de 33, 340 pesetas al contado.

Aguas

Durante el pasado mes, produjo la venta del agua de los nacientes del monte de Aguirre para el abasto de esta poblacion, la suma de 1020 pesetas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Iturriaga y asistencia de los Sres. Torres Socas, Salas, Caprario, Guimerá, Martin Fernandez, Solano, Martorano, Quintero, Diaz Rodriguez, Diaz Hernandez, Garcia Izquierdo y Fernandez del Castillo, celebró anoche sesion de primera cita el Excmo. Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar prófugo al mozo por el cupo de esta Capital y reemplazo corriente Rogelio Delgado Torres por no haberse presentado á recoger el pase reglamentario.

Aprobar la distribucion de fondos para el corriente mes importante 40.500 pesetas.

Quedar enterado del Estado formado por la Contaduria de los ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin del mes de noviembre último según el siguiente pormenor.

Pesetas

Ingresos.	117.504'13
Pagos.	116.610'24

Existencia. 893'89

Quedar así mismo enterado con aprecio de dos comunicaciones del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo los telegramas de los Excmos. Sres. Ministro de Marina y Guerra expresando su gratitud por los obsequios de que fueron objeto en esta poblacion los Sres. Jefes, oficiales y tropa del Batallon provisional expedicionario de Cuba. A propuesta del Sr. Teniente alcalde Don Andres Torres se acordó por unanimidad conseguir en acta el disgusto de la Corporacion por la enfermedad que aqueja al Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodriguez.

A petición del Sr. Teniente alcalde D. José Ruiz Salas se acordó dirigir atenta comunicacion al Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca expresándole el profundo sentimiento de estos habitantes por las recientes desgracias causadas en aquella capital con motivo de la explosion del depósito de dinamita.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia se dió por terminado el acto siendo las 8 y media.

Pago á los maestros

En la habilitacion de primera enseñanza se halla abierto el pago para los maestros de los pueblos siguientes.

Partido de Guía de Canaria

Agate, por personal del 1er. trimestre de 1895-96.
 San Nicolás, id. id. id. id.

Partido de la Laguna

Tacoronte, personal, material y alquileres del 1er. trimestre de 1895-96.
 Tegueste, personal id. id. id.

Partido de la Orotava

Orotava, personal y material del 1er. trimestre de 1895-96.
 Puerto de la Cruz, personal id. id. id.

Realejo alto, id. id. id. id.
 Realejo bajo, personal, material y alquileres id. id. id.

Partido de Santa Cruz de la Palma
 Fuencaliente, material del 4.º trimestre de 1893-94.

Partido de Santa Cruz de Tenerife
 Güimar, personal del primer trimestre de 1895-96.

Partido de Arrecife

Tuineje, por personal, material y alquileres del 4.º trimestre de 1893-94.
 San Bartolomé de Lanzarote, material id. id. id.

Teatro

La empresa de nuestro coliseo, por razones ajenas á su voluntad, pondrá esta noche en escena la zarzuela en tres actos, titulada *La chosa del diablo*, en lugar de *La Bruja* como habia anunciado.

La representacion del viernes próximo en el teatro *Viana* de la Laguna, consistira en las divertidas zarzuelas en un acto *De Madrid á París*, *El Tambor de granaderos* y *Campesino y sacristan*, nuevas la primera y tercera en aquel público.

LA REINA REGENTE DE ESPAÑA JUZGADA EN EL EXTRANJERO

El último número de la importante revista francesa, *Le Memorial Diplomatique* contiene un primoroso artículo de M. Emile de Mólènes, en que describe y enaltece la figura de S. M. la Reina Regente de España.

Da por cierto el ilustrado escritor que la Augusta señora hará pronto un viaje á su pais natal, pasando por Francia y deteniéndose en París, y con este motivo dice:

«La egregia madre del joven Rey Alfonso XIII cuenta entre nosotros con tantas y tan afectuosas simpatias que, su paso por el territorio francés, aun cuando guardase el incógnito más riguroso, no quedaria inadvertirlo. En todas partes S. M. la Reina Doña Maria Cristina encontrará la tradicional galanteria que las actuales instituciones no han podido alterar y recibirá las manifestaciones de la admiracion y de la alta estima que nos producen la dignidad de su Reinado y la sabiduria con que gobierna el pais.

Después de la muerte de su esposo se encontró ocupando el Trono, en nombre de la Princesa de Asturias, antes de tomar el mismo título en nombre de su hijo Alfonso XIII.

Aquella situacion sin precedente en la historia, determinó un cambio político. El ilustre hombre de Estado español D. Antonio Cánovas del Castillo, el restaurador de la Monarquía y de la dinastia estaba entonces, como ahora, al frente del Gobierno. Para evitar agitaciones provocó él mismo un cambio de Ministerio en sentido liberal. Poco tiempo después, el Sr. Sagasta, su sucesor, se vió obligado á reprimir la sublevacion militar de Septiembre de 1886. Uno de los primeros actos de S. M. la Reina Cristina fué apelar á la clemencia de sus ministros en favor de los rebeldes. Viuda inconsolable y madre dolorida, empezaba su reinado bajo los auspicios de la piedad y del perdón.

No obstante las trabas puestas en más de un caso por el temperamento español, ha dominado siempre en ella ese sentimiento que es uno de los más hermosos aspectos de su carácter. Sin embargo, une á la bondad las energias de un constante heroísmo. Sin más que oír el tono con que un día pronunció en las Cortes el juramento exigido por la Constitucion, pudo comprenderse que era una mujer de naturaleza imperativa, y todo cuanto ha hecho después ha confirmado aquella presuncion. No ha habido nada capaz de quebrantar su

perseverancia en el deber absoluto de gobernar á un pueblo y de educar á un Rey. Ardua, difícil y peligrosa era la tarea que se impuso; pero en el fin perseguido vislumbraba la recompensa de sus dolores y el triunfo de una raza á la vez que el de sus afectos. Renunciando á sí misma con la más completa abnegacion como mujer, entregándose al cuidado de los intereses nacionales como Reina; deferente con la tradición de su pueblo, conquistó el respeto, el cariño y la admiracion de todos; elevándose á una altura de grandeza moral que no ha podido alcanzar ninguna de las Reinas contemporáneas.

Ante ella se han aplacado las pasiones, los partidos deponen sus enconos y desaparecen las rencillas. Donde una mano cubierta con el guantelete de hierro hubiera sido impotente para conjurar una catástrofe, ha bastado una mano de mujer para consolidar un trono y sentar en él, en condiciones de seguridad para el porvenir, á un monarca que aún no ha entrado en el décimo año de su vida.

—¡Triunfo del sentimiento en una nacion de tradiciones caballerescas! —dirán unos.

—¡Efectos de la bondad!— pensarán otros.

Pues bien; de todo eso hay en la obra de gobierno realizada por doña Maria Cristina; pero hay, además, un empleo de facultades de primer orden, y sobre todo, no me cansaré de repetirlo, un prodigioso esfuerzo de voluntad y de perseverancia.

Mujer de superior cultura, nada le es extraño en los negocios públicos ninguna cuestion la sorprende y está al corriente de todo.

Aparte las relaciones con sus ministros y en tanto en cuanto su dignidad lo permite, mantiene comunicacion directa con su pueblo, cuyas necesidades y deseos conoce y por cuyas alegrías y dolores se interesa.

De este modo ha logrado que los partidos se agrupen en derredor suyo, que los hombres de valer y las personalidades más calificadas le presten su apoyo, consiguiendo así para España una paz que no tenía.

Hoy no hay nacion alguna que pueda estar menos amenazada de las revoluciones.

No se podría hablar de S. M. la Reina Cristina, no sería dable trazar su fisonomía tan dulce, tan radiante y tan enérgica á un tiempo, si no se diera á conocer su ardiente amor de madre y la sublime abnegacion con que, siendo Reina, se ha constituido en esclava de la suerte de su hijo. El reflejo más brillante de la grandeza que se conquistado, está en el culto que rinde á Alfonso XIII, á ese regio niño que tantas tristezas evoca en su alma, y por el cual ha luchado sin tregua, ya para preparar su reinado, ya para sustraerle á la influencia de las enfermedades.

Hoy se desborda de su corazon el júbilo, pues la naturaleza del joven Soberano se desarrolla y fortifica de tal modo, que su salud presente es una garantía del porvenir. ¡Pero cuántas pruebas, cuántas amarguras para conseguir tan noble objeto!

¿Quién ha olvidado la terrible alarma de 1890, cuando circuló la noticia de la grave enfermedad de Alfonso XIII?

A la vez que el Rey caía en cama una crisis política estallaba en Madrid. En el Palacio Real, mientras la madre, rendida por el cansancio y la desesperacion, luchaba, defendiendo de las garras de la muerte la vida de su hijo, alma de su alma, los hombres de Estado aguardaban en apuro próximo para darla cuenta de sus combinaciones políticas.

S. M. la Reina, con el traje en desorden, pero alentada por su heroísmo, multiplicabase en el cumplimiento de sus deberes atendiendo á todos y á todos contestando.

Durante algunos dias Europa entera siguió con emocion el desenvolvimiento de aquel drama, y cuando se supo á un tiempo mismo que el Rey se había salvado y que la crisis estaba resuelta, se saludó con un estremecimiento de admiracion el doble triunfo, triunfo de madre y triunfo

de Reina, así alcanzado en la majestad excelsa del dolor.

¡Pobres de los Reyes! ¡Pobres de los pueblos! La Humanidad ha impuesto á todos el yugo del sufrimiento y los Reyes son tan cruelmente castigados como el resto de los hombres. El destino común muéstrales la nada de las grandezas y la fragilidad de los Tronos multiplicando en torno suyo los pesares, las catástrofes y las revoluciones.

Muchas veces se ha censurado á Shakespeare por exagerar la negrura de sus dramas, y, sin embargo, Shakespeare está siempre en la realidad. Acabamos de verlo en los episodios más someros de la vida de una Soberana, la más simpática de todas las de nuestro tiempo. Y, bien mirado, aún puede pasar por una de las dichosas, pues es amada de los suyos y bendecida por su pueblo. Más á sus dolores pasados únense á cada instante otros nuevos. Ayer fué la catástrofe del crucero *Reina Regente*; hoy es la guerra de Cuba... Los hombres mueren... acumúlense las ruinas... Pero... á nada conduce evocar esas tristezas, y terminaremos dando la bienvenida á la prudente y virtuosa Reina de España.

Desde Paris.

CONFERENCIA CON CALIXTO GARCIA.

Paris 23.

...Fueron muchas las dificultades que hubo de vencer el *Heraldo* para conseguir esta conferencia; dificultades de todo género, nacidas las unas del riguroso incógnito que guarda aquí el renombrado cabecilla de la anterior guerra de Cuba, y engendradas las otras por la perversa voluntad que tiene al representante del *Heraldo* en Paris ciertos saltimbaquis idiotas, que no se dieron punto de reposo para convencer á Calixto Garcia de que podía hablar con todo el mundo, menos con migo, «porque Bonafoux es muy mala persona y escribe lo que le dá la gana;» —como si no estuviese ahí Figueroa para atar corto mi pluma....

Y esta mañana, en punto de las siete, me despertó una carta telegrama, que dice así:

«Calixto Garcia se ha negado á conferencia con todos los que lo han solicitado... Anoche me dijo que hablaría primero con el corresponsal del *Times* y con Henry Rochefort. Pero he podido conseguir la preferencia para usted, y mañana de ocho á ocho y media, le aguardará en su casa.»

¡De ocho á ocho y media! No podía ser. Indudablemente era un error, puesto que varios periodicos madrileños habían dado la noticia de que el antiguo cabecilla estaba muy viejo y muy enfermo del corazón...

Pero no era cosa de aclarar el punto. Salté a la calle rompiendo por entre la espesa neblina que diseñaba el humo de las casas de la ciudad, los árboles de ramajes escuetos como patas de arañas, los carros que volaban vacíos de carnes y legumbres, los omnibus que se llenaban de gentes trabajadoras, y las bandadas de obreros parisienses que iban á sus talleres cantando como alondras...

—¿El señor Calixto Garcia?

—Tómese usted la molestia de sentarse me dijo la criada de la casa.

—¿Ha salido?...

—Sí; á dar un paseo hasta los Campos Eliseos. Pero ya está de vuelta.

—¿Tan temprano!

¡Oh! Es muy fuerte el señor y tiene una salud de hierro. En menos de veinte minutos va desde aquí hasta los Campos Eliseos. Parece un muchacho.

Y á mi tambien me lo pareció. Le había visto una vez, en el Prado, yendo él del brazo de su hija, que era á la sazón un amor de niña; y, salvo la escarcha de los años que ha caído sobre su cabeza; es el mismo hombre de antes: enhiesto, duro,

con sus finas fácciones de inglés y con su bronceado color de árabe; enérgica la mirada, verbosa la dición, imperativo el gesto...

—Sé—me dijo—que usted no viene aquí á oír hablar mal de España. Tampoco yo, aunque quisiera, podría expresarme en tal sentido. Desciendo de españoles. Soy español. Estoy reconocido á la correcta conducta de los españoles durante mi cautiverio y mientras viví en Madrid.

Pero soy, antes que todo cubano; y por nada ni por nadie sacrificaría mis ideales, que son los de mi patria... Cuba ha vuelto á la guerra; mi deber es tomar parte en la guerra de los cubanos, y voy á pelear con los cubanos, con ó sin razón, máxime teniéndola á lo que entiendo y creo.

Advierta usted que la independencia de Cuba es la única solución, á mi juicio, no ya solo para Cuba, sino tambien para España. La autonomia no conviene á Cuba, ni tampoco á España; es un absurdo. O españoles con todas las consecuencias, ó cubanos independientes: no hay término medio.

Enervadas, después de la llamada paz del Zanjón, las energías revolucionarias, mis compatriotas venían de allá á contarme que el país no quería lanzarse á nuevas intenciones, que todo el mundo estaba por la autonomia; á lo que contestaba yo, sin poderlo remediar, preguntando *si en Cuba se había perdido la vergüenza.*

Ya en Febrero quise marchar á la guerra, pero mi salud era por entonces delicada... *Mi dolor era morir en Madrid...* Ya sé que estoy viejo; pero no tanto que no pueda contribuir á forjar los hombres la *próxima revolución...* admitiendo que no triunfe la presente.

—¿Cree usted que triunfará?

—En absoluto lo creo. La insurreccion actual es veinte veces más fuerte que la revolucion anterior... En Cuba no hay más que separatistas: hombres, mujeres, niños, todo el mundo es insurrecto...

En el regionalismo español, que lo tenemos en *la masa de la sangre.* Mi carcelero en Pamplona se lamentaba de que una hermana suya le hubiera inferido el *deshonor* de cazarse con un castellano.

Separatista es Cataluña, separatista es Galicia, separatistas son las provincias vascas... y todas juntas no han sufrido lo que Cuba sola..... Soy amigo de España y de los españoles; pero no quiero que sigan gobernando en nuestra casa. Los insurrectos tendrán ahora mi concurso, como lo tuvieron antes.

—Perdone usted, Sr. Garcia, mi afirmacion de que no se esperaba en España semejante cosa.

—Porque en España, Sr. Bonafoux, no es lógico. Después del indulto general que se dió allá por el año 85, dejando en libertad á todos los cubanos — como Guillermon, Moncada, Quintín Bandera, Flor Crombé etc.— todos los que hicimos la llamada *guerra chiquita*, estábamos en disposición y con el más perfecto derecho para tomar las armas.

Yo fui de los que no aceptaron el Zanjón. Me rendí porque no tenía mas remedio que rendirme, puesto que solamente disponia de cuatro hombres después de la sorpresa que me dieron las tropas españolas; por evitar las consecuencias morales de la rendicion, me agujeré el cráneo con un revólver de reglamento, y más de una vez he maldecido el instante en que volví en mi después del disparo, para ver á un oficial español apartando con la espada el fusil del soldado que iba á rematarme, creyendo que me moría...

—¿De modo que usted aprueba la guerra á muerte?

—Completamente, por conveniencia de Cuba, aunque no por espíritu de humanidad. El bando de Balmaceda condenando á muerte á los separatistas mayores de catorce años, y á ser quemados los bohios donde no ondease la bandera española, fué verdaderamente fructífero en los campos de la manigua.

En cambio la humanitaria política del general Martínez Campos es un

desastre, á tal punto, que será para nosotros un día de gala aquel en que sepamos que el general ha vuelto á la península.... La guerra es la guerra las revoluciones exigen sangre, mucha sangre.... guerra sin cuartel, guerra á muerte....

Habiase quitado la gorra y apareció la herida de la frente: un agujero redondo, cubierto por un tafetan que tenía coloraciones sangrientas; y por ilusion de los sentidos vi desaparecer en aquella recalcitante hendidura hombres y mas hombres, soldaditos y guajiros, kepis y jipijapas, sangre, mucha sangre...

—¿Qué quiere usted?—me dijo Calixto Garcia, tendiendome la mano.—¿Qué quiere usted?... Es mi deber.

Dejé en Madrid las lecciones de inglés que daba en las Academias y en varias casas particulares; con mis lecciones, el pan, con el pan, el sosiego de mi casa. Pero tomé tranquilamente el *sleeping*, y aquí estoy esperando la salida. Nadie me la ha exigido. *Yo me la impongo.*

—¿Sería indiscreto preguntar á usted cuando es la marcha?

Dentro de quince dias, poco más ó menos; Usted lo sabrá.

En la antesala esperaban algunos revolucionarios que le visitan diariamente.

Y afuera, en la calle, disipada la niebla del amanecer, vi á Paris por el prisma del sol de otoño,—todo apacible, sonriente, bajo la nota gris que viene de lo alto y se esparce en melancólicos efluvios de paz...

Luis Bonafoux.

Teatro principal

Función para esta noche

El precioso melodrama lírico en tres actos, de los Sres. D. Ramón Ramirez y D. Manuel F. Caballero, titulado:

LA CHOZA DEL DIABLO

REPARTO

Aurora, Josefina Soriano—Anita, Victoria Sola—Petrilla, Salvadora Estelles—Maria, Niña Palenzuela—Fernando, Luis Navarro—Jacobó, José Lacarra—El idiota, Ramón Torón—Lucas, Pablo Lopez—Roberto, Carlos Lacostena—El Juez, Francisco Alarcón—Bruno, Pedro Mata—Juan, Diego Mas—Un niño, Pablito López—Escribano, Manuel Valenzuela—Coro general.

Don Diego Costa de Grijalva, médico del Hospital Civil Provincial de esta ciudad, etc., etc., etc.

Certifico: que desde que el Sr. Scott tuvo la feliz idea de asociar el aceite de higado de bacalao á los hipofosfitos de cal y sosa, bajo la forma de una emulsion agradable, creí que este preparado estaba llamado á desempeñar un importante papel en terapéutica. Hoy, después de varios años de venirlo usando, he visto confirmado este juicio; pues he comprobado siempre, en la práctica, la poderosa acción reconstituyente de este medicamento, en los numerosos casos en que se encuentra indicado. Santa Cruz de Tenerife, octubre 25 de 1888.

Dr. D. COSTA.

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estómago, higado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública.*

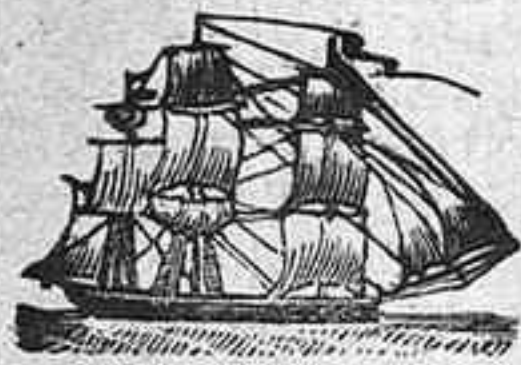
El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGÓ, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S
PARA SOUTHAMPTON

GAUL

deberá salir de este puerto el día 8 de diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



**Compagnie de Navigation Mar-
rocaïne et Armeniemaë de
N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 5 de noviembre para
**Mogador, Casablanca, Wazagan, Gibralt-
ar y Warsella.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



**NEW ZEALAND SHIPPING
COMP R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Rimutaka

saldra de este puerto el día 6 de diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor **frutero**

WAZZAN

Saldra de este puerto el día 9 de diciembre.—Admi-
te carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta
el día 8.—Se advierte á los Sres. embarcadores que no
se admitirán sus notas telefonicamente sino escritas,
especificando en ellas bien las marcas, número de bul-
tos, medidas, contenido y consignatario á quien se di-
rijan.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnifico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

Saldra de este puerto el día 11 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanes*

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter ju-
dicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Rami-
rez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

SE VENDE

Una magnifica prensa Inglesa para
copiar cartas, con su mesa y con
muy poco uso.—Informarán en la
Imprenta de este periodico.

Señoras y Señoritas

ANA BONILLO Y NAVARRO

peinadora acreditada en Almeria,
Sevilla y Cádiz, por su esmero en el
trabajo, ofrece sus servicios á las que
deseen utilizarlos.
Calle de Consolacion numero 50.

MUEBLES

AMERICANOS Y DE VIENA

EXTENSO SURTIDO
Almacenes de
Aureliano Yanes

SEMILLA INGLESA

DE PATATAS

CLASE SUPERIOR

De venta casa *Hg. Wolfson.*

MARINA NUM. 1.

ESPECIALIDADES DE PARIS

Productos farmacéuticos los más estima-
dos y baratos, en la reputada *Farmacia
Tarible.* Rue de Saint-Séverin, 44.
(Antigua de Decagni) **Paris** (Atigua de
Decagni)

Licor ferruginoso: empleado contra la
anemia y la clorisis y en las convalecencias,
á las dosis de media cucharada de café en las
dos principales comidas. La especial com-
posicion de este licor impide el estreñimien-
to, tan frecuente con el empleo de los ferru-
ginosos. Precio del frasco: 2 francos.

Cachets digestivos: Uno, en cada comi-
da, asegura el buen funcionamiento del es-
tómago, cuyos dolores apaeigua rápidemen-
te devolviendo el apetito. Precio de la caja
2 francos 50.

Vejigatorio instantaneo Decagni.
Precio 75 cent.

Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr.
50.—*Crema Rosa Tarible.*

Esta crema á la vez que mantiene la frescu-
ra y belleza del cutis, le devuelve la clastici-
dad y finura perdidas con otras preparacio-
nes.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de
merito.

Pueden facilitarse á precios convenien-
tes por Pedro de Foronda, calle del Ti-
gre núm. 21.

**Eugenio Padilla
DENTISTA**

Calle del Sol núm. 39 (a)
NO YA RUIZ DE PADRON

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

**CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTO-
MAGO é INTESTINOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estó-
mago é Intestinos**, el único que positivamente **cura**, es nuestro **Elixir
Estomacal**; hace desaparecer en pocos días el **dolor de estómago, ardo-
res, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úl-
cera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestina-
les**; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difi-
ciles y es un **tónico** tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman,
á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito,
siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues
de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los
especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejo-
res solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del **estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.**

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las **dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales cró-
nicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, fluxos, etc.**

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser
precursor de pulmonías, de la Tisis, ó
de otras graves enfermedades. La
Emulsión de Scott cura el catarro,
sana la irritación de la garganta y los
pulmones, fortifica y ro-
bustece el organismo. Es
una combinación de los
dos agentes curativos,
aceite de hígado de baca-
lao é hipofosfitos, recono-
cidos universalmente por
los médicos como los más
poderosos en las enferme-
dades extenuantes y es-
pecialmente para los Ni-
ños. Exijase la legítima
Marca de fábrica.



EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones que abundan en el
mercado. De venta en las Boticas,
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor nú-
mero 16, calle de la Cruz Verde. San-
ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Lóndres.—
Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta.—Reserva absoluta.
Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28
3.º izquierda.—Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar
á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º.—Madrid.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la
provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier
idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en
la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en
la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esque-
las mortuorias,** á precios convenciona-
les.

ALCOHOL RECTIFICADO

El más superior de 98 grados y que se
asimila más pronto al vino se hallan de
venta en cascos nuevos á precio conve-
nientemente en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes.—Sol núm 6.

**Aureliano del Castillo
y La Roche**

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y ex-
plotacion de aguas.
Instalacion y explotacion de alum-
brados electricos.
Formacion de expedientes de ex-
propiaciones.
Particiones de fincas.
Firma de proyectos.

Avi o

Se vende una ceptima parte de casa
en la calle del Castillo núm. 6.
Darán razon en la calle del Sol núm. 2.

ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo
surtido de **Madera de Riga**, clase
selecta, en palos, tablas y tablones.